

**CONSEJO DE CARRERA INGENIERÍA ELÉCTRICA**  
**ACTA No. 035-2010.**

**FECHA:** Bogotá D.C, 10 de Diciembre de 2010  
**HORA DE INICIO:** 02:30 P.M.  
**LUGAR:** Coordinación Ingeniería Eléctrica

**ASISTENTES Y CARGOS:**

<b>ÍTEM</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
<b>01</b>	<b>Álvaro Espinel Ortega</b>	<b>Coordinador Proyecto Curricular</b>
<b>02</b>	<b>Alexander Narváez</b>	<b>Representante de los Profesores</b>
<b>03</b>	<b>Sergio Fdo. Luque Melo</b>	<b>Representante de los Estudiantes</b>
<b>04</b>	<b>Edwin Rivas Trujillo</b>	<b>Representante de los Profesores</b>
<b>05</b>	<b>Luis Eduardo Machado</b>	<b>Representante de los Profesores</b>
<b>06</b>	<b>Adriana Marcela Vega</b>	<b>Docente Invitado</b>
<b>07</b>	<b>Roberto Manuel Poveda</b>	<b>Representante de los Profesores</b>

**OBJETIVO:**

Realizar la reunión ordinaria del Consejo de Carrera, con el fin de tratar los temas pendientes por parte de los estudiantes y profesores.

**ORDEN DEL DIA:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM..... 2
2. CASOS ESTUDIANTES..... 2
  - 2.1. OSORIO TELLEZ LAURA XIMENA COD: 20062007047, solicita asignación de revisores para el anteproyecto “METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTAICOS COMO TEGNOLOGÍA DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA” cuyo director es el Ing. Ms. C. JOHANN ALEXANDER HERNANDEZ MORA. .... 2
  - 2.2. CARDOSO SALAZAR ROMULO COD: 20041007052, solicita una carta de presentación por parte del proyecto curricular para realizar prácticas académicas en ELECTROHUILA..... 3
  - 2.3. SEGURA MONROY DAVID LEONARDO COD: 20051007010, solicita la continuación de sus actividades para el período 2011-I. Una vez revisada la hoja de vida el estudiante realizo su oficialización para el período 2010-III, no ha aplazado ni cancelado semestre..... 3
  - 2.4. LOSADA CASTRO ANGELA JANETH COD: 20052007049, solicitó jurados para el proyecto “REDISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE TITUMATE, MUNICIPIO DE UNGRÍA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO”, cuyo director es el Ing. MsC. Álvaro Espinel

Ortega y como director externo el Ing. Jairo Alberto Benavides. De acuerdo al acta 034-2010 se asignó a los docentes William Alfonso Riaño y Julio Cesar Garcia. De acuerdo a la respuesta del Formato de Evaluación, con consecutivo 042, se encuentra que a la estudiante no se le ha aprobado Anteproyecto de Grado. Se coloca en revisión ante el consejo de Carrera para definir la situación de la estudiante. Se anexa copia entregada por la profesora DIANA STELLA GARCIA MIRANDA sin observaciones. .... 3

3. CASOS PROFESORES ..... 4

3.1. DIANA STELLA GARCIA MIRANDA. Mediante oficio radicado el día 07 de diciembre de 2010, aclara situación del estudiante ANDRÉS DAVID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ COD: 200610070096. .... 4

3.2. ALEXIS ORTIZ MONROY, solicita la aprobación de la asignatura electiva en gestión financiera con el fin de que se incluya en el programa académico del próximo año..... 4

3.3. DIANA STELLA GARCIA MIRANDA, oficio radicado mediante el cual denuncia copias textuales de documentos que se encuentran en internet y solicita se realice el debido proceso..... 4

4. OTROS CASOS ..... 4

4.1. CONCURSOS EN MODALIDAD TCO PARA PERÍODO ACADÉMICO 2011-I. ELECTRÓNICA, FÍSICA Y PROTECCIONES..... 4

## DECISIONES Y CONCLUSIONES

### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Siendo las 10:30 a.m, del viernes 10 de noviembre de 2010, se reunieron los Miembros del Consejo de Carrera en la Oficina de la Coordinación, para realizar la reunión Ordinaria de Consejo de Carrera. Una vez verificada la asistencia se excusa al profesor Wilson Diaz Gamba por incapacidad médica y se inicia la sesión.

### 2. CASOS ESTUDIANTES.

**2.1. OSORIO TELLEZ LAURA XIMENA COD: 20062007047, solicita asignación de revisores para el anteproyecto “METODOLOGÍA PARA EVALUAR LA INFLUENCIA DE LOS SISTEMAS FOTOVOLTÁICOS COMO TECNOLOGÍA DE GENERACIÓN DISTRIBUIDA” cuyo director es el Ing. Ms. C. JOHANN ALEXANDER HERNANDEZ MORA.**

Una vez revisado el tema del anteproyecto de Grado el Consejo de Carrera decide nombrar como revisores a los docentes **Ing. Ms. C. DIANA STELLA GARCIA** y el **Ing. Ms. C. JORGE ALEXANDER ALQARCÓN.**

**2.2. CARDOSO SALAZAR ROMULO COD: 20041007052, solicita una carta de presentación por parte del proyecto curricular para realizar prácticas académicas en ELECTROHUILA.**

Una vez revisado el caso del estudiante el Consejo de Carrera decide no aprobar esta solicitud dado que la Universidad Distrital no tiene convenio con esta entidad, se designa al Coordinador del proyecto curricular para realizar las gestiones ante el CERI y ELECTROHUILA.

**2.3. SEGURA MONROY DAVID LEONARDO COD: 20051007010, solicita la continuación de sus actividades para el periodo 2011-I. Una vez revisada la hoja de vida el estudiante realizo su oficialización para el período 2010-III, no ha aplazado ni cancelado semestre.**

Una vez revisada la hoja de vida y el estado académico del estudiante el Consejo de Carera informa al estudiante que debe realizar su proceso de matricula en las fechas estipuladas por la universidad y cancelar la totalidad de la misma hasta tanto cumpla con los requisitos exigidos en el artículo 42 del acuerdo 004 del 25 de Enero de 2006.

**2.4. LOSADA CASTRO ANGELA JANETH COD: 20052007049, solicitó jurados para el proyecto “REDISEÑO DE REDES DE DISTRIBUCIÓN DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA LOCALIDAD DE TITUMATE, MUNICIPIO DE UNGRÍA, DEPARTAMENTO DEL CHOCO”, cuyo director es el Ing. MsC. Álvaro Espinel Ortega y como director externo el Ing. Jairo Alberto Benavides. De acuerdo al acta 034-2010 se asignó a los docentes William Alfonso Riaño y Julio Cesar Garcia. De acuerdo a la respuesta del Formato de Evaluación, con consecutivo 042, se encuentra que a la estudiante no se le ha aprobado Anteproyecto de Grado. Se coloca en revisión ante el consejo de Carrera para definir la situación de la estudiante. Se anexa copia entregada por la profesora DIANA STELLA GARCIA MIRANDA sin observaciones, a quien se remitió el oficio de designación de jurado por equivocación.**

Una vez revisado el caso de la estudiante **ÁNGELA LOSADA CASTRO** y de acuerdo a las conversaciones realizadas por el director con el profesor **JULIO CESAR GARCIA** en relación con ajustes al anteproyecto, el profesor **ALVARO ESPINEL ORTEGA** solicita al Consejo de Carrera se envíe el trabajo a los docentes **Ing. EDWIN RIVAS TRUJILLO Ph. D.** y al **Ing. Ms. C. JULIO CESAR GARCIA** quienes fueron revisores del Anteproyecto para realizar la revisión de las correcciones realizadas y ser jurados del trabajo de grado final. De acuerdo a la explicación del Coordinador, se solicita la anulación del Oficio PCIE-525-2010 y revocar la decisión del Acta 034-2010, donde se designaban como jurados a los docentes **Ing Ms. C. JULIO CESAR GARCÍA** e **Ing. Ms. C. WILLIAM ALFONSO**

**RIÑO MALDONADO.** En relación con la respuesta de la profesora Diana Garcia el Consejo de Carrera se dará por enterado y se archivará en la siguiente Acta.

### **3. CASOS PROFESORES**

**3.1. DIANA STELLA GARCIA MIRANDA.** Mediante oficio radicado el día 07 de diciembre de 2010, aclara situación del estudiante **ANDRÉS DAVID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ COD: 200610070096.**

Una vez realizada la lectura del oficio radicado por la profesora Diana Garcia ante el Consejo de Carrera decide respetar los planteamientos que la profesora Diana Garcia hace en su oficio siempre y cuando los criterios para la evaluación del curso se hayan acordado al inicio del curso con los estudiantes y en concordancia con el reglamento.

**3.2. ALEXIS ORTIZ MONROY,** solicita la aprobación de la asignatura electiva en gestión financiera con el fin de que se incluya en el programa académico del próximo año.

Una vez revisado el Contenido de la asignatura el Consejo de Carrera valida la apertura de la electiva como opción para el área Económico - administrativa

**3.3. DIANA STELLA GARCIA MIRANDA,** oficio radicado mediante el cual denuncia copias textuales de documentos que se encuentran en internet y solicita se realice el debido proceso.

Se cita a la profesora Diana y a los estudiantes el día jueves a las 10:00 a.m. en la sesión del Consejo de Carrera.

### **4. OTROS CASOS**

**4.1. CONCURSOS EN MODALIDAD TCO Y MTO PARA EL PERÍODO ACADÉMICO 2011-I. ELECTRÓNICA, FÍSICA, PROTECCIONES Y MATEMÁTICAS.**

Una vez revisada las necesidades del proyecto curricular el Consejo de Carrera decide aprobar la apertura las plazas docentes en Modalidad TCO y MTO y realizar la solicitud ante el Consejo de Facultad la apertura de las siguientes Modalidades:

- **Modalidad TCO:**

- Una plaza en el Área de Física.
  - Una Plaza en el Área de Electrónica.
  - Una Plaza en el Área Protecciones.
  - Una Plaza en el Área Económico - Administrativas.
- **Modalidad MTO:**
    - Una plaza en el Área de Matemáticas.

Los cuales corresponden a los que en periodos anteriores el consejo de Facultad asignó al proyecto curricular de Ingeniería Eléctrica.

Se levanta la sesión siendo las 4:30 PM.

Para constancia se firma la presente a los DIEZ (10) días del mes de Diciembre de 2010.

**Alexander Narváez**  
Representante de los Profesores

**Edwin Rivas Trujillo**  
Representante de los Profesores

**Sergio Fdo. Luque Melo**  
Representante de los Estudiantes

**Wilson Díaz Gamba**  
Representante de los Profesores

**ORIGINAL FIRMADO**

**Luis Eduardo Machado**  
Representante de los Profesores

**Roberto Manuel Poveda**  
Representante de los Profesores

**Álvaro Espinel Ortega**  
Presidente Consejo